

Gobierno nacional presidió socialización del Conpes de promoción social y económica para el Chocó

- *Para la ejecución de dicha política se prevén recursos por \$2,3 billones.*

Quibdó, 11 de febrero de 2009.- El Gobierno nacional presentó a los chocoanos las estrategias, programas y proyectos que pondrá en marcha en el marco de la política de promoción social y económica, aprobada en diciembre de 2008 a través del Conpes 3553.

En este sentido, el consejero presidencial para ese departamento, Juan Guillermo Ángel y la directora del Departamento Nacional de Planeación, Carolina Rentería, presidieron una jornada de socialización y difusión del documento que recoge las acciones que se ejecutarán con el fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, atenuar el desplazamiento y aumentar la competitividad de esa región del país, entre otros.

El programa, que requerirá inversiones por 2,3 billones de pesos, también contempla estrategias para fortalecer su capacidad institucional y garantizar la calidad y continuidad en la prestación de servicios de educación y salud, así como la adecuada ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP).

Entre las principales líneas de acción se encuentran: reducir la tasa de analfabetismo de 24,2% a 16,6% mediante la alfabetización de los mayores de 15 años, aumentar el número de cupos en educación inicial, pasando de 1.582 a 10.000, así como la tasa de cobertura en educación básica y media de 87,5% a 100%, la cobertura en educación superior de 18,9% a 20%, los cupos de educación superior a través de CERES de 144 a 450 y el porcentaje de programas de educación superior con registro calificado de 65% a 100%.

En materia infantil y de seguridad social la política tiene como meta aumentar el número de niños menores de cinco años beneficiarios del Programa de Desayunos Infantiles, pasando de 23.315 a 50.597 y el número de usuarios del Programa de Restaurantes Escolares de 126.463 a 133.420.

Frente al tema de vivienda, la política establece como una de las metas la entrega de cerca de 2.400 subsidios adicionales para el presente cuatrienio con lo cual se espera pasar de una asignación inicial de 1.663 a una de 4.063 subsidios en el periodo 2006-2010.

De igual manera, se dio visto bueno a la implementación del Macroproyecto de Vivienda de Interés Social en el área de influencia de la Quebrada La Yesca en sus tres fases (identificación, estudios técnicos y formulación, ejecución) y a la ejecución del Plan Maestro de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Quibdó, el cual se financiará con recursos de la nación en las vigencias 2007 a 2014 por \$32.235 millones, aportes de SGP del municipio y tarifas, de acuerdo con el documento Conpes 3470. Así mismo se titularán 141.059 hectáreas a las comunidades afrocolombianas.

Dentro del programa de corredores arteriales complementarios se contempla, entre otras obras, el mejoramiento y pavimentación de la vía Medellín - Quibdó, en el tramo Quibdó – La Mansa – Ciudad Bolívar, en una extensión de 99 kilómetros.

Así mismo, el Ministerio de Transporte, en desarrollo de la cooperación del Gobierno del Japón, culminará el estudio de factibilidad para el desarrollo del Puerto de Tribugá y la Aeronáutica Civil adelantará la adecuación de la infraestructura de los aeropuertos de Acandí, Bahía Cupica, Condoto, Nuquí y Quibdó.

En infraestructura también se incluyó la realización del estudio de prefactibilidad de la navegabilidad de los ríos Atrato y San Juan.

Por una región más competitiva

Con el objetivo de fortalecer la competitividad del departamento, la política aprobó la construcción de un muelle turístico en la cabecera del municipio de Nuquí.

También, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, apoyará al departamento en la gestión e implementación de proyectos turísticos a través del Programa Posadas Turísticas de Colombia, iniciativas que podrán ser presentadas ante la entidad administradora del Fondo de Promoción Turística, FPT, para ser financiadas.

Frente al tema de conectividad el Programa Compartel aumentará la cobertura en banda ancha llegando a 232 escuelas públicas, 34 hospitales públicos, cuatro centros zonales del ICBF, 31 alcaldías municipales y 19 bibliotecas oficiales. Las anteriores metas deberán ser ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2008.

En el marco de la estrategia de desarrollo alternativo del Programa Presidencial contra Cultivos Ilícitos de Acción Social se ampliará a 2.488 el número de familias beneficiarias de los incentivos condicionados del Programa Familias Guardabosques, hasta alcanzar un acumulado de 8.677 familias, con contrato individual a 2010.

Así mismo, el Programa Proyectos Productivos continuará en el contexto de la política de cero ilícitos con su apoyo a 16 proyectos productivos de artesanías, pesca artesanal, cacao, café, turismo rural, forestal, silvopastoril y caucho, los cuales beneficiarán un total de 2.030 familias en más de 36.137 hectáreas de cultivos lícitos.

Estos proyectos representan una inversión de Acción Social y de la cooperación internacional de más de \$18 mil millones de los cuales \$4,4 mil millones corresponden al ahorro colectivo de las familias guardabosques.

Además de los programas de inversión social y de desarrollo productivo e infraestructura, el documento prevé un Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, el cual contempla acciones para superar la crisis fiscal e institucional por la que atraviesa el departamento, para fortalecer la capacidad gerencial de la Administración y para superar las deficiencias en la prestación de los servicios de educación y salud financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.

Por último, se presentó el esquema de seguimiento a los compromisos de la Política, la cual estará en cabeza de la Oficina del Alto Consejero Presidencial para San Andrés y Chocó y se precisó la posibilidad de que cualquier ciudadano pueda consultar los avances del desarrollo de los mismos.